

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2925** LYONESAS Y ROTATIVAS, S.A.

Edicto.

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de los de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 262/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jorge García Pi, se ha dictado auto en fecha 8-2-2010 en el que se declara la insolvencia parcial, con carácter provisional, de Lyonesas y Rotativas, S.A. por importe de 5056,62 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 8 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100008626-1